15/02/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La Policía Nacional y la CNMV firman un convenio para perseguir ‘chiringuitos financieros’

El director general de la Policía, **Francisco Pardo**, y el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, **Rodrigo Buenaventura**, han suscrito esta mañana un convenio de colaboración entre ambas instituciones que tiene como finalidad **perseguir el fraude financiero** perpetrado por personas o entidades no autorizadas, lo que comúnmente se conoce como ***chiringuitos financieros***.

De esta forma, la Policía Nacional informará a la CNMV sobre las personas o entidades que pudieran cometer i**nfracciones contra los mercados de valores**, así como de la incoación de procedimientos judiciales relacionados con aquellas.

El convenio también establece un **punto de coordinación nacional** para todas las investigaciones que lleven a cabo las unidades de la Policía. La CNMV, por su parte, comunicará a la Policía Nacional **cualquier indicio de fraude financiero**, y le prestará asesoramiento para facilitar las

investigaciones.

Sede de la CNMV. (Foto: Google)

Intercambio de comunicación

"Ambas instituciones vamos ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |